

**51 MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 04 DE ABRIL 2024 15:20 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión extraordinaria del concejo municipal, a las 15:35 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS
3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA
4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA
5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN
6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN
8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

- PRESENCIAL
- PRESENCIAL
- PRESENCIAL
- PRESENCIAL
- PRESENCIAL
- AUSENTE
- PRESENCIAL
- PRESENCIAL



DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|----------------------------|--------------------------|
| 1. CLAUDIA FAÚNDEZ FUENTES | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |

TEMA ÚNICO:

- 1.- Renovación Patentes de Alcohol que se indican

PRIMER TEMA

RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL QUE SE INDICAN

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación Patentes de Alcohol que se indican, correspondiente al 2do Semestre del año 2023:

ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	GIRO
4-171	JOSE FRANCISCO VIEIRA	PEDRO FONTOVA #4789	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
4-734	MARÍA TERESA GUERRA CABRERA	HORACIO JOHNSON #5690	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
4-477	CRISTIAN FERNANDO DÍAZ HINOJOSA	BARÓN DE JURAS REALES #3460	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Siendo las 15:37 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUEVES 04 DE ABRIL 2024

ACUERDO N°51/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación Patentes de Alcohol que se indican, correspondiente al 2DO Semestre del año 2023:

ROL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	GIRO
4-171	JOSE FRANCISCO VIEIRA	PEDRO FONTOVA #4789	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
4-734	MARÍA TERESA GUERRA CABRERA	HORACIO JOHNSON #5690	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
4-477	CRISTIAN FERNANDO DÍAZ HINOJOSA	BARÓN DE JURAS REALES #3460	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

DBF/ycm.